

Reunión: CONSTITUCION CONSEJO DE SALUD DE AREA

Acta de Reunión

Lugar: SALA DE JUNTAS del Hospital Rafael Mendez

Fecha 2/2/2017 Hora: 17:00H

Convocados:

- Catalina Lorenzo Gabarrón, Directora Gerente Área III de Salud
- M^a José Martín Castelló, Directora Médico Área III de Salud
- José Tomás Serrano, Director Gestión Área III de Salud
- Juana M^a Gutiérrez Aranda, Directora Enfermería Área III de Salud
- M. Carmen Ruiz Jódar, Concejala Participación Ciudadana Lorca
- Isabel M^a Molino López, Concejala Sanidad y Deportes Totana.
- M^a Ángeles Túnez García, Alcaldesa Puerto Lumbreras
- Rosalia Casado López, Concejala de Sanidad y Servicios Sociales Ayuntamiento Águilas
- María Ponce Sánchez, en representación de UGT
- Ángel Torregrosa Carreño, en representación de CCOO
- M. Dolores Lafuente Lafont, en representación d CROEM
- Manuel Abad Campos en representación de CROEM
- Juana Pérez Martínez Ten representación de HADER
- Jesús A. Rivas Salmerón, en representación d FACMUR
- M^a Jesús Mouliáá Correas, Asesora Jurídica Área III de Salud
- Daniel Campoy Soto, Coordinador de calidad, Área III de Salud

Asistentes:

- Catalina Lorenzo Gabarrón
- Concepción Ortega Linares (En sustitución de María José Martín)
- José Tomás Serrano
- Juana M^a Gutiérrez Aranda
- M. Carmen Ruiz Jódar,
- Isabel M^a Molino López
- Rosalia Casado López
- María Ponce Sánchez
- Ángel Torregrosa Carreño
- M. Dolores Lafuente Lafont
- Manuel Abad Campos
- Catalina García Jareño (En sustitución de Juana Pérez Martínez)
- Jesús A. Rivas Salmerón FACMUR
- M^a Jesús Mouliáá Correas
- Daniel Campoy Soto

Ausentes:

- M^a Ángeles Túnez García

ORDEN DEL DÍA:

1. Constitución del Consejo de Salud del Área III de Salud
2. Información General de las Obras de ampliación y reforma en el Área III
3. Propuestas para el próximo Consejo de Salud de Área
4. Ruegos y Preguntas

Primer punto del orden del día:

Constitución del Consejo de Salud del Área III de Salud:

Toma la palabra Dña. Catalina Lorenzo Gabarrón que da la bienvenida a todos los presentes y agradece su presencia y participación.

A continuación cede la palabra a D. Daniel Campoy Soto, expone una presentación sobre los fines y objetivos del Consejo, sus miembros y los trámites que se han realizado hasta poder constituir el Consejo, así como las dificultades para encontrar representación de algunos vocales.

Dña Catalina Lorenzo Gabarrón seguidamente expone los siguientes extremos:

- No existe Plan de Salud de Área, el Plan de Salud es Regional y cuando se elabore un nuevo Plan de Salud se difundirá en el Consejo.
- El presupuesto del Área III también viene definido en los presupuestos Regionales, en todo caso se puede informar de previsiones o gasto previo. Mari Carmen Ruiz ha pedido información de las inversiones, que se van a dar en el punto siguiente del Orden del Día.
- No se redacta una memoria del Área como tal aunque si se dispone de resultados de Gestión o los Objetivos de los Acuerdos de Gestión, etc. Estos podrán ser presentados en el Consejo.
- De los 2 representantes de las asociaciones de consumidores, uno no se ha nombrado debido a que en su momento no quisieron dar nombre ni datos de contacto la asociación UCE que había sido designada. El representante de Thader parece ser que representa a la misma asociación en varios Consejos de Salud por lo que han nombrado a un sustituto que no es quién ha acudido pero que lo comunicó previamente. Nos aclara que ha habido cambios en la organización de la asociación por lo que será ella quién esté nombrada como sustituto.
- El representante de las asociaciones de vecinos no se ha nombrado por falta de designación de candidatos, pedimos a los representantes de los ayuntamientos que hagan propuestas.
- El representante de los Enfermos Crónicos tampoco ha tenido ningún candidato. Daniel Campoy propone a las asociaciones de diabéticos por ser la que más número tiene y se propone a ADILOR por ser de Lorca y Comarca, no obstante también está la de Águilas. Otra propuesta es AEMA III que es la única que sabemos que su ámbito de actuación es del Área III. Se acuerda por unanimidad ofrecer a dicha asociación la representación de este vocal.
- El representante de las Asociaciones de Voluntariado no se ha definido porque no se han puesto de acuerdo. De los candidatos, se decide por unanimidad que la representación la haga SALUS INFIRMORUM.
- Para el representante de los Colegios Profesionales se decide su asignación por orden alfabético, sorteando en este momento la letra por la que será nombrado el primer Colegio a participar, resultando ser la letra C. En virtud de lo cual se acuerda por todos los presentes la designación del Colegio de Enfermería.
- ***Se acuerda por unanimidad la constitución del Consejo del Área III de Salud, con los siguiente miembros:***

PRESIDENTA: Catalina Lorenzo gabarrón

SECRETARIO: Daniel Campoy Soto

VOCALES:

- M^a José Martín Castelló, Directora Médico Área III de Salud
- José Tomás Serrano, Director Gestión Área III de Salud
- Juana M^a Gutiérrez Aranda , Directora Enfermería Área III de Salud
- M. Carmen Ruiz Jódar, Concejala Participación Ciudadana Lorca

- Isabel M^a Molino López, Concejala Sanidad y Deportes Totana.
- M^a Ángeles Túnez García, Alcaldesa Puerto Lumbreras
- Rosalia Casado López, Concejala de Sanidad y Servicios Sociales Ayuntamiento Águilas
- María Ponce Sánchez, en representación de UGT
- Ángel Torregrosa Carreño, en representación de CCOO
- M. Dolores Lafuente Lafont, en representación de CROEM
- Manuel Abad Campos en representación de CROEM
- Juana Pérez Martínez en representación de THADER
- Jesús A. Rivas Salmerón, en representación de FACMUR

Segundo punto del orden del día:

Información General de las Obras de ampliación y reforma en el Área III:

_A continuación toma la palabra D. José Tomás Serrano, Director de Gestión del Área III de Salud, que comenta los diferentes proyectos de reforma de Centros y Servicios del Área III:

- El C.S. San Diego fue el primer Centro del Área III, tiene una antigüedad importante y desde su apertura ha triplicado la población, abarcando 2 zonas básicas de salud (San Diego y San Cristóbal). Tras la retirada del SUAP se va a poder hacer algunas obras de ampliación y reforma que le hacía falta. Dicha obras van a mejorar la accesibilidad de la población en especial para la Atención en Pediatría. No obstante es insuficiente por lo que se destaca la necesidad de abordar la construcción del Centro de Salud que atendería a la Zona Básica de Salud de San Cristóbal. Esto dependería de las gestiones entre el ayuntamiento de Lorca y el S.M.S. Las obras de acondicionamiento se esperan que estén en 3 meses.
- El antiguo hospital de Santa Rosa actualmente alberga al EAP de Lorca Centro y a consultas externas de varias especialidades del área. Algunas obras están condicionadas por el terremoto como fue ubicar al personal del C.S. Lorca Centro. Actualmente estamos en la licitación de la 2^a fase de reformas. No sólo va a ubicar dependencias del S.M.S sino también irá Salud Pública, desocupando el Centro Comarcal, espacio que precisa el ayuntamiento de Lorca para otros fines.

Tercer punto del orden del día:

Propuestas para el próximo Consejo de Salud de Área:

- Se acuerda que las comunicaciones se realicen preferentemente por correo electrónico. Se procede a verificar las direcciones de todos lo presentes.
- La fecha para realizar la próxima reunión, ordinaria, sería en la segunda semana de Septiembre.
- Se pide que se hagan propuestas a tratar en dicha reunión a través del Correo electrónico dirigido al Secretario o la Presidenta. Se va a activar una cuenta del Consejo y que se comunicará cuando esté operativa.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión , a las 19 horas del día 2 de febrero de 2017, de todo lo cual Yo como Secretario doy fe.

Daniel Campoy Soto
Secretario del Consejo de Salud del Área III.

VºBº Catalina Lorenzo Gabarrón
Presidenta del Consejo de Salud del Área III.